

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7533420		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO		
No. de Cedula	1.072.705.671		
Fecha Inicio del Contrato	24 Febrero 2025	Fecha de Terminación	23 Septiembre 2025
Fecha de suspensión	23 Septiembre 2025	Termino de la suspensión	Seis (06) días
Fecha de ampliación de la suspensión	29 Septiembre 2025	Termino de ampliación de la suspensión	Un (01) día
Fecha de reinicio	30 Septiembre 2025	Nueva fecha de terminación	30 Septiembre 2025
Fecha de adición	30 Septiembre 2025	Fecha de terminación	15 Diciembre 2025
Periodo del Informe	24 agosto 2025 – 30 septiembre 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$47.880.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.040.000
Saldo por Pagar	\$ 12.600.000
Pago No.	7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9491141993	AGOSTO	\$252.500
Pensión			\$323.300
ARL			\$10.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7533420, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **AGOSTO - SEPTIEMBRE**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
--------------------------	---------------------------

1. Apoyar y asesorar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el desarrollo de programas, políticas y proyectos para la implementación de estrategias de garantía y protección de derechos de las mujeres del municipio.	El día martes 16 de septiembre, envié por correo invitación a la Gestora Social del municipio de Zipaquirá y a su equipo de trabajo para conocer las instalaciones de Casa de la Mujer del Municipio de Chía, con el fin de fortalecer vínculos intermunicipales.
2. Realizar gestión de la oferta interinstitucional municipal y departamental para que las mujeres del municipio puedan acceder a programas, proyectos, servicios y acciones.	- El día martes 16 de septiembre, envié por correo nueva solicitud al SENA para habilitar curso complementario de cocina básica dirigido a las mujeres y comunidad del municipio de Chía. En respuesta a la solicitud, el día lunes 22 de septiembre la coordinadora del SENA, da respuesta enviando nombre y número de contacto del instructor encargado del curso. - El día 23 de septiembre, se lleva a cabo reunión con el instructor del curso de carpintería del SENA, con el objetivo de revisar el estado actual del curso.
3. Apoyar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en la realización de espacios participativos para las mujeres del municipio, con la finalidad de consolidar proyectos en pro de la garantía de sus derechos.	El día lunes 8 de septiembre, envié a los correos electrónicos invitación para la Mesa de trabajo a las representantes del Consejo Consultivo Mujer y Género, colectivos y mujeres, con el fin de trabajar en la modificación del proyecto de acuerdo N° 047 de 2013.
4. Brindar asistencia y acompañamiento al Consejo Consultivo de Mujer dentro del municipio, permitiendo fortalecer su accionar colectivo y su incidencia a nivel social.	En los días lunes 25 y viernes 29 de agosto cumplí con la citación ponencia y estudio en primer debate proyecto de acuerdo N° 13 de 2025. Asimismo, participé en sesiones de trabajo los días lunes 1, martes 2, martes 16 y viernes 19 de septiembre, con el propósito de avanzar en la construcción del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se deroga el Acuerdo 47 de 2013, se crea y estructura el Consejo Consultivo de Mujer y Género del municipio de Chía, y se dictan otras disposiciones".
5. Desarrollar las estrategias establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social, de prevención de violencias dirigida a las mujeres, que integre trabajo de formación (autonomía económica) y campañas de comunicación a la comunidad.	El jueves 11 de septiembre se llevó a cabo una reunión programada con los funcionarios de la Secretaría de Participación Ciudadana, con el objetivo de articular los emprendimientos y actividades que desarrollan, con la estrategia "Alcaldía a tu Conjunto". Esta articulación busca visibilizar los emprendimientos liderados por mujeres.

ALCALDÍA

CHÍA

062-285-2025

Chía, 12 de septiembre de 2025

Estimada

YURY LÓPEZ SALINAS
Gestora Social de Zipaquirá
yurylopezsalinas@gmail.com

Estimada

LAURA DANIELA DÍAZ PEÑA
Trabajadora social del programa mujer equidad y género y casa social de la mujer.
lauradiaz742@gmail.com

ASUNTO: INVITACION A CONOCER CASA DE LA MUJER DE CHÍA

Reciba un cordial saludo.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social en cabeza de la Doctora Claudia Patricia Bernal, tenemos el gusto de extender invitación a la Gestora Social del municipio de Zipaquirá, Yury López Salina, y a su equipo de trabajo, para que nos acompañen a realizar un recorrido, acompañado por la Gestora Social Blanca Donoso Ruiz, el día miércoles 24 de septiembre de 2025 a las 9:00 am.

Esta visita tiene como propósito dar a conocer de primera mano nuestra oferta de programas, cursos y servicios dirigidos a las mujeres de nuestro municipio.

Estamos convencidos de la importancia del trabajo articulado entre territorios, y por ello, deseamos abrir un espacio de diálogo que nos permita compartir experiencias, buenas prácticas, y fortalecer vínculos intermunicipales en favor del empoderamiento, la autonomía y el bienestar de las mujeres de Cundinamarca.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
Secretaria de Desarrollo Social (R)
Proyecto: Daniela Caponoza – Coordinadora
Redactó y aprobó: Claudia Patricia Bernal Barrera – secretaria de Desarrollo (R)

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
ACCIÓN SOCIAL

Carrera 7 N° 12-700
PBX: (601) 894 4444 Ext. 2400-2403
accionsocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Obligación 2.

Solicitud curso complementario SENA



062 – 286- 2025

Chía, 16 de septiembre de 2025

Señora
MARISOL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Asesora subdirección y Relacionamento Corporativo
Centro de Desarrollo Agro Empresarial (SENA)
marhernandez@sena.edu.co

ASUNTO: Solicitud de Curso de Formación Complementaria

Por medio de la presente me dirijo a ustedes amablemente solicitando la apertura del curso de formación complementaria **COCINA BÁSICA**, con el fin de que sea dictado en las instalaciones de la Casa de la Mujer (CAMUCHIA).

Dicho lo anterior, agradecemos su colaboración con la solicitud, ya que contamos con la población para que se beneficien de la oferta de cursos que ustedes brindan.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y el apoyo constante que brindan a través de la oferta de programas de formación, los cuales impactan positivamente en nuestra población.

SOLICITUD CURSO COMPLEMENTARIO

 Resumir



Silvia Daniela Espinosa Acero

Para: marhernandez@sena.edu.co

Mar 16/09/2025 12:34



Cursos .pdf
741 KB



Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar amablemente la apertura del siguiente curso para la Casa de la Mujer - CAMUCHÍA.

1. Cocina Básica

Agradezco de antemano la gestión y el apoyo que nos brindan para hacer posibles estos espacios de formación y bienestar dirigidos a las mujeres y a la comunidad del municipio de Chía.

Gina Mildred Sabogal Mendieta <gmsabogal@sena.edu.co>
Para: Marisol Hernandez Gomez <marhernandez@sena.edu.co>; y 2 más Lun 22/09/2025 11:47

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

Cordial saludo señor empresario

Para el SENA desde el Centro de Desarrollo Agroempresarial es grato poder contribuir con el desarrollo de las personas, las empresas y la sociedad en general, a través de la Formación Complementaria que imparte el Centro de formación, por lo anterior, desde la coordinación académica se asignó al instructor(a), Camilo Andres Cabrera Camacho, quien es la encargada de atender su solicitud de capacitación en los tiempos que se acuerden. Los datos de los instructores(a) son:

Correo: cacabrera@sena.edu.co
Celular: 3185483570

Finalmente, comparto los requisitos para gestionar la solicitud de Cursos complementarios:

Reunión con instructor del SENA – curso de carpintería



Obligación 3.

Mesa de trabajo

INVITACIÓN MESA DE TRABAJO MODIFICACION ACUERDO No. 047 DE 2013

 Resumir



Silvia Daniela Espinosa Acero



Para: **y 1 más**

Lun 08/09/2025 11:32

 INVITACIONES-5.pdf
176 KB

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito invitarle a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el día martes 9 de septiembre de 2025, a las 3:00 p.m., en el auditorio Zea Mays.

El objetivo de esta jornada es revisar, debatir y ajustar el contenido del documento en el marco de la modificación del Acuerdo No. 047 de 2013, que regula el Consejo Consultivo de Mujer y Género, con base en las observaciones realizadas en ponencias anteriores.

Agradecemos de antemano su valiosa asistencia, la cual es fundamental para el fortalecimiento de este espacio participativo.



062-276-2025

Chía, 08 de septiembre de 2025

Señora:
JOHANNA MUÑOZ
Consejera Departamental de Mujer y Género Madres Cabezas de Familia o Jefas de Hogar.

ASUNTO: INVITACIÓN MESA DE TRABAJO MODIFICACIÓN ACUERDO No. 047 DE 2013

Reciban un cordial saludo.

Desde la Dirección de Acción Social y la Casa de la Mujer, nos encontramos trabajando en la modificación del Acuerdo No. 047 de 2013, que regula el funcionamiento del Consejo Consultivo de Mujer y Género, con el propósito de adaptarlo a las necesidades actuales y fortalecer su operatividad.

En este sentido, extendemos la invitación a participar en una jornada de revisión y debate del documento, con el fin de realizar los ajustes pertinentes a partir de las observaciones presentadas en las ponencias anteriores.

La reunión se llevará a cabo el día martes 9 de septiembre de 2025, a las 3:00 p.m., en el auditorio Zea Mays.

Agradecemos de antemano su valiosa participación y compromiso con esta causa, y quedamos atentos a su confirmación de asistencia.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA BERNAL
Secretaria de Desarrollo Social
Proyecto: Daniela Espinosa Acero - Entlace Ciego de la Mujer

Obligación 4.

Proyecto de Acuerdo N° 13 de 2025



Chía Cundinamarca, 28 de agosto de 2025

Doctores (as):

- **Luz AURORA ESPINOZA TOBAR**, Jefe Oficina Asesora Jurídica
- **OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO**, Secretario de Hacienda
- **CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA**, Secretaria de Desarrollo Social (E)
- **Ing. SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ**, Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
- Demas dependencias del orden central y descentralizado que tengan inferencia en este Proyecto de Acuerdo

Cinco

Asunto: CITACIÓN PONENCIA Y ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N°13 DE 2025

Cordial saludo:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la Ponencia y estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.

El próximo **viernes 29 de agosto de 2025**, a partir de las **4:30 p.m.**, en el recinto de la Corporación.

Aparentemente,

YIZA YOLANDA OREGÓN TRIVIÑO
Secretaria General (E)
Concejo Municipal Chía

Página 1 de 1






 concejodechio
 www.concejomunicipalchico.gov.co

 Resumir

Seguimiento ▾

S



Vje 29/08/2025 10:01

▼

Cordial saludo Funcionarios:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la Ponencia y estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

CITACION SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

 Resumir

Cordial saludo:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la continuación del estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

El próximo **lunes 1 de septiembre de 2025**, a partir de las **4:30 p.m.**, en el recinto de la Corporación.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

YIZZA OBREGON TRIVIÑO.
Secretaria General (E)
secretariageneral@concejomunicipalchia.gov.co

Tus comentarios son importantes para nosotros. Por favor, dedica un minuto para completar nuestra breve encuesta: <https://forms.gle/FZ1APfmtcANfXQ3CA>

4:30 PM- CITACION SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

 Resumir

 Este evento ocurrió el **hace 4 semanas** (Mar 02/09/2025, de 16:30 a 17:00)

 CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA

 Secretaria de Desarrollo Social le ha invitado **4 sin respuesta**

Seguimiento ▾

 Secretaria de Desarrollo Social

Para:  Dirección de Acción Social;  Claudia Patricia Bernal Barrera;

 Silvia Daniela Espinosa Acero;

Mateo Alejandro Daza Bonilla <dazabonillam@gmail.com>

Mar 02/09/2025 9:20

Consejo Consultivo de mujer y género.

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Mar 16/09/2025, de 18:00 a 18:30)

Seguimiento ▾

Reciban un cordial saludo y deseos de éxito en sus labores diarias.

Por medio de la presente, me permito citarlos a la Sesión Comisión para la Equidad de la Mujer del próximo **martes 16 de septiembre del 2025**, a partir de las **6:00 p.m.**, en el recinto de la Corporación; con el fin de realizar la primera mesa de trabajo, socialización del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GENERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

YIZZA YOLANDA OBREGÓN TRIVIÑO
Secretaria General (E) Concejo de Chía



Chía Cundinamarca, 18 de septiembre de 2025

TRANSACCION 181314
p.m.
Al concejo de Chía No. 2025091803113075MP
No. Documento: 2025091803113075MP
No. Documento: 2025091803113075MP
No. Documento: 2025091803113075MP
Anexo: 5/61



Doctores (as):

- **LUZ AURORA ESPINOZA TOBAR**, Jefe Oficina Asesora Jurídica
- **OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO**, Secretario De Hacienda
- **CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA**, Secretaria de Desarrollo Social (E)
- **Ing. SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ**, Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria
- **Demás dependencias del orden central y descentralizado que tengan injerencia en este Proyecto de Acuerdo**

Ciudad

Asunto: CONTINUACIÓN ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N°13 DE 2025

Cordial saludo:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la continuación del estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

El próximo **viernes 19 de septiembre de 2025**, a partir de las **4:30 p.m.**, en el recinto de la Corporación.

Atentamente,

YIZZA YOLANDA OBREGÓN TRIVIÑO
Secretaria General (E)
Concejo Municipal Chía

Página 1 de 1

4:30 PM- CITACION SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 [En persona]

Resumir

Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Vie 19/09/2025, de 16:30 a 17:00)

Seguimiento

Cordial saludo Funcionarios:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la continuación del estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

El próximo **viernes 19 de septiembre de 2025**, a partir de las **4:30 p.m.**, en el recinto de la Corporación.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

YIZZA OBREGON TRIVIÑO.
Secretaria General (F)

4.30 PM- CITACIÓN CONTINUACIÓN ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N. 13 DE 2025 [En persona]

Resumir

Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Lun 22/09/2025, de 16:30 a 17:00)

Seguimiento

Correo del 20/09/2025.

Cordial saludo Funcionarios:

Me permito informarles que dando cumplimiento al artículo 40° de la Ley 136 de 1994; ustedes están citados a la continuación del estudio en segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

El próximo **lunes 22 de septiembre de 2025**, a partir de las **4:30 p.m.**, en el recinto de la Corporación.

Agradezco su amable atencion.

.. .



CONCEJO DE CHIA

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA PLENARIA Y COMISIONES

COMISION LEGAL DE LA MUJER

16 de septiembre de 2025

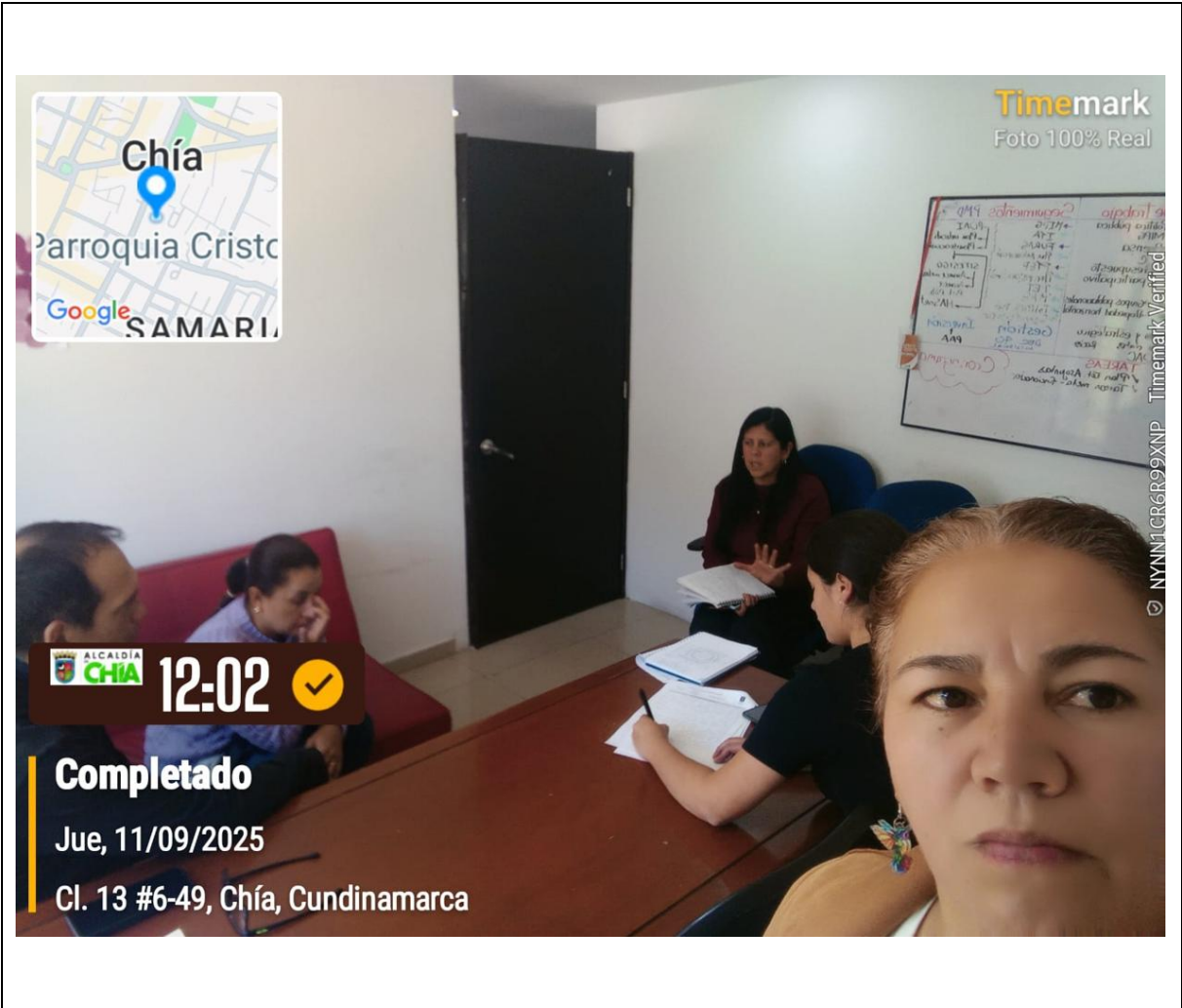
ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HORA DE INGRESO	TELEFONO	BARRIO O VEREDA	GENERO	EDAD	GRUPO O ORGANIZACION QUE PERTENECE
1	Diana Patricia Sanchez	7565874	6:14pm	3003807265	Boqueron	femenino	27	Unicac
2	Joseluis Morango	1072717796	6:15pm	3173467744	Parquetay	masculino	26	Unicac
3	Mariana Gualdo F	1002632630	6:00pm	3155213318	Compinato	femenino	23	
4	Katherine Rojas	1018436040	6:00	3193298016	Delicias Norte	femenino	35	Colectividad Chica conque
5	Edwardo Ayala C	11201404	6:00pm	3118543077	Centro	Maxelino	48	Comunal
6	JAVIER GARCIA DIAZ	80399530	6:pm	3133263206	Centro	masculino		comunidad
7	Wendylen Giraldo	80441380	6:30pm	3004367400	Figueras	F		
8	Juliana Pantoja	1012658468	6:00pm	3013101331	Cerro piedra	femenino	35	CMG - vereda Auyatambo
9	Angela Rojas	75197268	6:00	3519				
10	Alexandra Lopez	1013019715	6:00	3185526367	Centro	femenino	37	Almopdia
11	Laura Martinez A	1012661399	6:00pm	3214589963	Centro	femenino	34	Soc. Salud
12	DANIELA ESPINOSA	09275521	6:00pm	3043234284	Castro	F	30	Sec. Al. Social
13	Mateo Daza B	1001092237	6:00pm	3163309203				
14								
15								

PERSONAL DE APOYO: Diana Romero

HORA DE INICIO: 6:30 pm. HORA DE FINALIZACION:

Obligación 5.

Reunión con la Secretaria de Participación Ciudadana



Obligación 6.

Acompañamiento a la actividad de Mercados Campesinos a Casa de la Mujer.



Reunión Red del Buen Trato



27 ago 2025 10:11:47 a. m.
8-84 Carrera 10
Chía
Cundinamarca

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	11 de 2

 Municipio Municipal de Chía	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
	REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	SIG-FT-02-V3
					PAGINAS	2 de 2
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Alejo Noguera T	30411135	Sr. Grupo DRE	Director	alejo.noguera@chía.gov.co	
14	Andrés Martínez	20432227	Sec. Educación	P. Universitario	andres.martinez@chía.gov.co	
15	Rafaela Salazar	1019094301	Personería	Delegada	rafaela.salazar@chía.gov.co	
16	ARLEY REYES	1003781715	Personería	Contralista	arley.reyes@chía.gov.co	
17	Esperanza León B	52665174	Asesoría de SV	prof. Sps	esperanza.leon@chía.gov.co	
18	Yvonne Rueda Carr	35759901	Chía INTRO	Enlace Indígena	yvonne.rueda@chía.gov.co	
19	Laura Valdivia	10721600	Sec. Salud	Bióloga	laura.valdivia@chía.gov.co	
20	Marta A. Díaz Bonilla	100109107	Sec. Vlla Social	Contralista	marta.diaz@chía.gov.co	
21	Marta ESPINOSA ARBO	10000011	Sec. Vlla Social	Contralista	marta.espinosa@chía.gov.co	
22	Mario Carlos Fernández	100324470	Sec. Educación	Docente	mario.fernandez@chía.gov.co	
23	Johanna Patricia Chalar	52262998	IC San Juan de Boyacá	Asesoradora	johanna.chalar@chía.gov.co	
24	Sanjay P. Jerez Rallón	63402359	Sec. Salud	Prof. Universit	sanjay.jerez@chía.gov.co	
25	Shirley Garmen Pérez	77051669	S.I.E. Boyacá	Dispositivo	shirley.garmen@chía.gov.co	
26						
27						

Tercera sesión del Comité Intersectorial

Convocatoria tercera sesión del Comité intersectorial para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y la atención integral de las víctimas del municipio de Chía.

 Resumir

victimias del municipio de Chía.

Señores

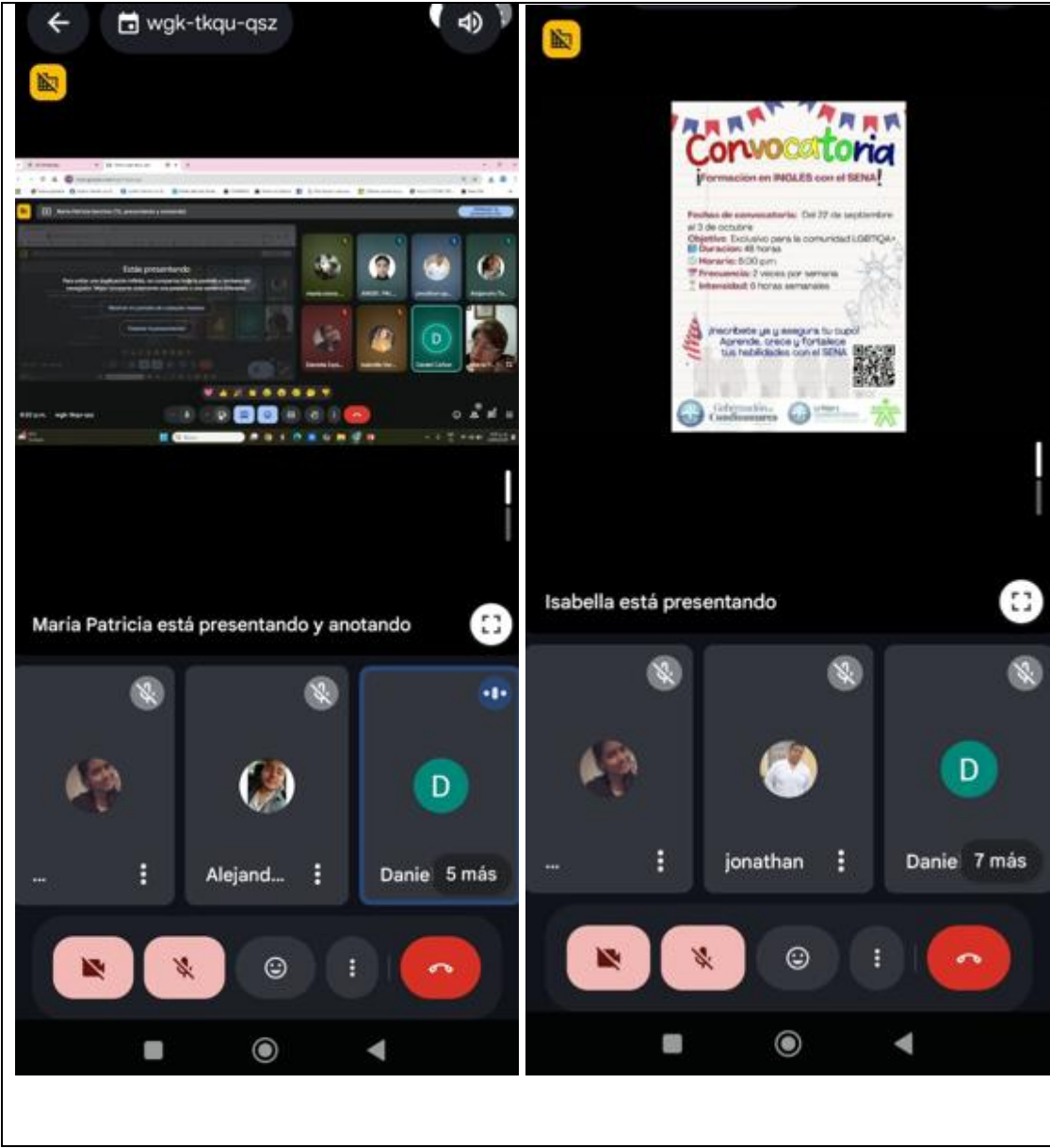
INTEGRANTES Comité intersectorial para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y la atención integral de las víctimas del municipio de Chía.

REFERENCIA: Convocatoria tercera sesión del Comité intersectorial para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y la atención integral de las víctimas del municipio de Chía.

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en los decretos 151 de 2023 y 423 de 2024, en donde se establece en su artículo quinto que *“las reuniones del Comité se llevarán a cabo cada tres meses”*, me permito convocar a la tercera sesión del comité, la cual se desarrollará el próximo **viernes 19 de septiembre de 2025 a las 09:00 am** de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

Es importante recalcar que se remite adjunto a este oficio, el plan de acción aprobado para realizar el seguimiento a su ejecución. Se agradece que previo a la sesión, sea enviado por cada uno de los responsables, evidencia de las acciones que son de su competencia.



Daniela Espinosa Acero
SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO
C.C 1.072.705.671 De Chía

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1788388262	9491141993	I	2025/09/16	2025/09/19	NEQUI	3	\$586,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES															
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC		Aporte		Codigo	Dias	IBC		Aporte		Codigo	Dias	IBC		Aporte		Dias	IBC		Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$2,016,000		\$322,600				\$2,016,000		\$252,000				\$0		\$0				\$2,016,000		\$10,600				\$0		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$2,016,000		\$322,600				\$2,016,000		\$252,000				\$0		\$0				\$2,016,000		\$10,600				\$0		\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)							\$2,016,000		\$322,600				\$2,016,000		\$252,000				\$0		\$0				\$2,016,000		\$10,600				\$0		\$0	
1	CC	1072705671	ESPINOSA SILVIA		230301	30	\$2,016,000		\$322,600		EPS008	30	\$2,016,000		\$252,000			0	\$0		\$0		14-11	30	\$2,016,000		\$10,600		0		\$0		\$0	
Total Afiliados(1)							\$2,016,000		\$322,600				\$2,016,000		\$252,000				\$0		\$0				\$2,016,000		\$10,600				\$0		\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1788388262	9491141993	I	2025/09/16	2025/09/19	NEQUI	3	\$586,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,600	\$700	\$0	\$323,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$322,600	\$700	\$0	\$323,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$252,000	\$500	\$0	\$252,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$252,000	\$500	\$0	\$252,500	
TOTAL				1	\$585,200	\$1,300	\$0	\$586,500	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Silvia Daniela Espinosa Acero identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.705.671, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 03 del mes de OCTUBRE de la vigencia 2025.

FIRMA: Daniela Espinosa Acero

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

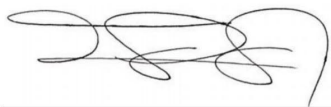
Que nuestro(a) cliente SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,072,705,671 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 338360811 aperturada el 23 de agosto de 2022 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de abril de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

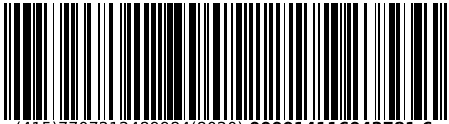
Cuenta de 10 dígitos:	0338360811
Cuenta de 16 dígitos:	0338000200360811
Cuenta de 20 dígitos:	00130338000200360811

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141160427816			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116042781 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido ESPINOSA		32. Segundo apellido ACERO		33. Primer nombre SILVIA		34. Otros nombres DANIELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 4 8 24							
42. Correo electrónico espinoaacdaniela@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 4 3 2 5 4 2 8 4		45. Teléfono 2 3 0 4 3 6 1 3 1 1 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7 2 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 1 0 1		48. Código 		49. Fecha inicio actividad 	
50. Código 1 2		51. Código 		52. Número establecimientos 			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			